



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 19 JUN. 2019

VISTO:

La nota CUDAP 4639/19 donde la Dra. Graciela Iturrioz presenta el Informe Final del Proyecto de Investigación N° 931 "Transición Escuela Media- Universidad, procesos de conceptualización en el aprendizaje de los conocimientos sociales en la escuela secundaria", y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud cumple con los requisitos formales para su presentación.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la culminación de un proyecto de investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 04 y 05 de junio, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art 1º) Avalar la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación N° 931 "Transición Escuela Media- Universidad, procesos de conceptualización en el aprendizaje de los conocimientos sociales en la escuela secundaria", presentado por su Directora, Dra. Graciela Iturrioz.

Art.2º) Gírese a Secretaria de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 431 - 19

gdr
pig

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente